

CAPÍTULO RELATIVO A LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

La política exterior de México es, ante todo, expresión cabal de los legítimos propósitos de la soberanía en la preservación de la paz y la defensa y promoción de nuestro proyecto nacional.

Frente a la limitada voluntad de las potencias internacionales para resolver los graves problemas económicos y tensiones políticas que restringen y, a veces, cancelan las expectativas de crecimiento y justicia social de los países en vías de desarrollo; ante los escenarios de guerra y crisis políticas y sociales, la acción internacional de México se sustenta en principios, se orienta por las normas del derecho internacional y utiliza como único y legítimo instrumento para resolver controversias la negociación diplomática. A la congruencia, consistencia y continuidad de nuestra política exterior, se debe no sólo el sólido prestigio externo del país, sino la capacidad de acción para defender los más altos intereses de la República.

Con base en nuestros principios fundamentales, hemos ejecutado una dinámica política exterior. Nuestras acciones atienden a los intereses nacionales ubicándose, con realismo, en el contexto internacional y regional; tomamos en cuenta las condiciones de interdependencia del mundo actual y, de manera especial, los intereses comunes que tenemos con nuestros hermanos de América Latina y el Caribe. Con ellos, compartimos un pasado común que nos da identidad y propicia el mutuo entendimiento. Tenemos problemas de índole similar como el de la deuda externa, el del proteccionismo y el de las deformaciones estructurales del desarrollo.

Juntos hemos concebido y realizado importantes proyectos. Baste citar una cooperación cada vez más intensa, nuevos mecanismos de concertación política y un proceso moderno de integración económica. En este espíritu se inscriben las visitas

a México que realizaron los presidentes de Argentina, Brasil, Costa Rica, Perú y Venezuela, así como las que tuvo el honor de hacer a Guatemala y Jamaica.

Tenemos la satisfacción de vivir una nueva y fructífera etapa en nuestras relaciones con Guatemala y vemos con aliento su regreso al gobierno constitucional y democrático. Cooperamos con nuestro más próximo hermano de acuerdo con sus propias decisiones y con una actitud de afecto y respeto genuino a su dignidad.

Como producto de las entrevistas sostenidas con los dirigentes latinoamericanos, se establecieron importantes mecanismos de consulta que habrán de contribuir a la integración de nuestros acuerdos en materia política, comercial, financiera, industrial, científica, técnica y cultural, y al avance del proceso de formación de una verdadera comunidad latinoamericana.

Debemos fortalecer las instituciones latinoamericanas y consolidar las vías de entendimiento político. Por ello, mi gobierno promovió la celebración de un encuentro entre los ocho jefes de Estado del Grupo Permanente de Consulta, que se efectuará en México el próximo mes de noviembre.

Este mecanismo permanente de consulta y coordinación política fue creado en Río de Janeiro, en diciembre del año pasado, por los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. En su primera reunión, celebrada en Buenos Aires, en abril pasado, se subrayó el papel fundamental que ha desempeñado el retorno al civilismo y a la democracia en el proceso latinoamericano de integración y cooperación.

Para el gobierno de México merece atención especial el conflicto de Centroamérica. En esta región tan cercana, se viven días de incertidumbre y desasosiego. La amenaza y realidad de la violencia entorpecen las perspectivas de justicia social y desarrollo político. Para el gobierno mexicano, evitar la guerra y la confrontación es un imperativo ineludible. Junto con los gobiernos de Colombia, Panamá y Venezuela hemos proseguido con los esfuerzos de pacificación del Grupo de Contadora, con el valioso auxilio del Grupo de Apoyo. Estamos convencidos de que sólo el diálogo y la negociación harán posible una solución pacífica de los conflictos.

México ha expresado su satisfacción por los resultados de la reciente reunión de los cinco presidentes centroamericanos en Guatemala. Seguiremos apoyando sus esfuerzos por una paz negociada en la región, mediante acuerdos dignos y firmes que respeten los legítimos derechos de sus pueblos

y establezcan bases sólidas para su desarrollo económico y social.

Por razones de vecindad e intercambio comercial, tecnológico y de servicios, resultan de particular significado para México las relaciones con Estados Unidos de Norteamérica. Mi gobierno desea mantener con ellos una relación madura, seria, digna y mutuamente benéfica. Hemos insistido en que la relación entre ambos debe ser respetuosa de ideas, principios y objetivos, como corresponde a dos países con distinto origen y cultura. En la VI Reunión de la Comisión Binacional entre México y Estados Unidos, expusimos la gravedad de los efectos del proteccionismo comercial, de las restricciones a la importación de energéticos y de las reformas a la Ley de Nacionalidad y Naturalización de aquel país. Hemos reforzado nuestro sistema consular, y pusimos en marcha un programa de información para brindar a nuestros compatriotas asistencia en el proceso de regularización de su situación migratoria. Asimismo, mantenemos una permanente comunicación con las autoridades locales, estatales y federales de ese país vecino, con objeto de que se garanticen los derechos de nuestros compatriotas.

Con el país vecino del norte hemos logrado una mejor comunicación y la superación de varios problemas. Podemos contar entre los avances de nuestra relación una actitud positiva en la restructuración de la deuda externa, la contención de amenazas proteccionistas para nuestras exportaciones, un clima mejorado en el combate al narcotráfico, acciones conjuntas de protección ecológica y una comunicación sistemática en problemas migratorios.

Con el propósito esencial de consolidar y ampliar el universo de nuestras relaciones internacionales, recibimos en México, por primera vez, al ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética. En un acto de reciprocidad, instruí al secretario de Relaciones Exteriores para que visitara ese país. Ambas visitas permitieron el análisis de importantes temas de interés bilateral y mundial, y han evidenciado un alto grado de madurez en nuestra política exterior, así como las virtudes de México como interlocutor confiable en el ámbito mundial.

Ha sido preocupación de mi gobierno enriquecer nuestras relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico. Ello responde no sólo a proyectos específicos de desarrollo, sino a la necesidad más amplia de insertar a México en la región de mayor potencial económico y tecnológico. Con tal propósito, realicé una visita de Estado a Japón y a la Repúbli-

ca Popular China. Tuve la oportunidad de comprobar el excelente estado de nuestras relaciones diplomáticas, así como la necesidad de emprender un mayor esfuerzo para aprovechar las grandes oportunidades comerciales y de complementación industrial que estas naciones ofrecen a México. Con Japón acordamos establecer un mecanismo permanente de consulta, impulsar el intercambio en materia de hidrocarburos y fomentar nuevos proyectos de coinversión. Con la República Popular China, sentamos las bases de un sistema de consulta y cooperación en distintos renglones de la actividad productiva, cultural y científica.

A causa de la grave situación económica de los pueblos latinoamericanos y con objeto de analizar las acciones que al respecto es urgente adoptar, México convocó a una conferencia extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, donde propusimos una nueva agenda para el desarrollo de la región e insistimos acerca de la imposibilidad de responder, puntual y desahogadamente, a los compromisos generados por la deuda externa, si no se asegura el crecimiento económico, firme y sostenido, de los países deudores. Al término de la conferencia, se suscribió la Declaración de México, que recoge las grandes inquietudes de nuestras naciones y señala una estrategia

regional orientada a superar las dificultades de nuestras economías.

En el mes de septiembre, acudí al XLI Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esa oportunidad, manifesté, en nombre de México, que ante las transgresiones a las normas del derecho y el uso de la fuerza, que amenazan la paz mundial y vulneran la soberanía de las naciones, nuestro país insiste en una política en favor del desarme y del fin de la carrera armamentista, así como en la negociación diplomática de los conflictos conforme al derecho internacional. Afirmé también que los Estados no nucleares compartimos la responsabilidad de preservar la vida humana y no podemos mantenernos al margen de los peligros que se ciernen sobre la seguridad y el desarrollo de los pueblos del mundo.

En noviembre, durante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, México reafirmó su compromiso inalterable con ese importante foro. Señalamos la necesidad de impulsar su modernización mediante el pleno respaldo al proceso de reformas que desembocó en el Protocolo de Cartagena. Subrayamos que es necesario adecuar la OEA a los requerimientos actuales de América Latina y que se constituya en un vínculo efectivo de comunicación y colaboración entre nuestros países y Estados Unidos de Norteamérica.